

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA Viernes 30 de Agosto de 1935

Número 25.651

La moda

Los tejidos de seda

Con verdadero orgullo nacional, podemos decir que la industria de los tejidos de seda natural españoles, han adquirido durante estos últimos años tantos perfeccionamientos que hoy cumplen las exigencias de nuestro mercado y se inicia con bastante acierto la exportación al extranjero.

Al ocuparnos de la moda para los caballeros con tejidos de seda natural, para trajes de calle, playa y campo, hemos de recordar que su mayor uso en los tejidos lisos, domina el color banana, o color tostado por el Sol y que solamente se llevan pantalón ancho doblado y chaqueta también ancha, que es el traje único de nuestras comarcas cálidas para defensa contra los rigores de la estación de verano.

Además de estos trajes, se usan pañuelos de seda pura de todos los colores, del blanco hasta el tostado crema, que es un obligado acompañante para secar el sudor, tan propio de la estación porque atravesamos y precisamente una de las especialidades de la industria de tejidos de seda natural de Cataluña y de Valencia.

Por lo que se refiere a la moda femenina, hemos de decir que en los grandes centros de veraneo de campo y playa de Inglaterra, Francia e Italia, se usan vistosos pijamas y kimonos de seda natural estampada, clásicos en los países orientales.

Las medias de seda pura, es la nota del día entre nuestras clases de alta distinción y se ha observado unanimidad de criterio en la moda internacional de la actual temporada.

Nuestras oficinas: Reyes Católicos, 26

De Asistencia Social

Subasta de las obras del grupo escolar

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar la subasta para las obras del grupo escolar de la Calzada de Castro, cuyo tipo de subasta era de 816.783,46 pesetas.

Asistieron el presidente, señor Elorrieta, el secretario señor Burgos Seguí y varios vocales, presenciando el acto el notario señor Pérez Jofre.

La apertura de pliegos fué presenciada por numeroso público.

He aquí los pliegos presentados en el acto de la subasta:

Don Francisco Delgado Pérez, 743.000 pesetas.

Don José Pozo Quesada, 800.000.

Don José Martínez Bonachera, 737.000.

Don José Valera Jiménez, 735.104.

Don José Hernández Mellado, 808.615,63.

Don José García Redolat, 749.000.

Don Luis Sierra García, 725.000.

Don Juan González Vizcaino, 806.000.

Fuó adjudicada, provisionalmente, a don Luis Sierra García, en la cantidad de setecientos veinticinco mil pesetas, con una baja sobre el tipo de subasta de noventa y un mil setecientos ochenta y tres con cuarenta y seis céntimos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

30 de Agosto de 1.890

Fuó concedido el «regium exequatur» para desempeñar el cargo de vice cónsul de la República dominicana a don Antonio Villegas.

—Los reformistas celebraron una reunión para tratar de asuntos políticos de importancia.

—Fragmentos de una crónica de modas de la época: «Regularmente, las faldas de los trajes veraniegos son rectas, tienen corselete, cuello Médis y mangas acuchilladas... El encaje es el adorno más lujoso para los trajes y el «non plus ultra» de la elegancia como adorno, en forma de cascadas, volantes y escarolados, en vestidos de crespón, de lana, blanco y marfil... No dejaremos en modo alguno de aconsejar el uso del cinturón—corselete, que tan a maravilla sirve para entallar esos cuerpos de vestidos flojos, que hoy se usan; y, sobre todo, el cuerpo corselete, sobre una camiseta plega-

da de muselina de seda, es lindísimo para los trajes de playa más distinguidos y frescos».

—Mejoraba rápidamente el diestro Zocato, hasta el punto de que se esperaba que toreara en el Puerto pasados unos días.

—Organizado por el Ayuntamiento, celebróse un concierto popular del violinista Hierro como final de las fiestas de feria en el quiosco de la Corporación.

—En el playazo que formaba la rambla de la Chanca bañábanse tres hermanas, y una de ellas de 17 años perdió pie pereciendo ahogada a pesar de los auxilios de los restantes.

—El tercer festival taurino de la temporada a cargo de los Niños Sevillanos fué un triunfo colosal para el gran Minuto.

—El Juzgado de primera Instancia pasó sendos oficios al gobernador civil y al presidente de la Audiencia haciendo constar el estado ruinoso del edificio que ocupaba la cárcel.

—Quedaron terminados los trabajos del trozo de la línea férrea que comprendía la sección de Lorca a Huércal Overa.

—De nuestra sección telegráfica:

«El señor Sagasta ha salido de Bilbao y ha tenido una entusiasta despedida.

En Cambo se le unirá el hijo y es probable que visite Almería».

Charlas médicas

EL PESO DEL CUERPO

(CONCLUSION)

Después hay que eliminar todos los trastornos circulatorios, que son consecutivos al desenvolvimiento de un nuevo campo capilar en la masa epíposa, y para esto no hay que contentarse únicamente con reducir su volumen, sino que hay que hacer desaparecer y de terminar la atrofia de esos capilares de neoformación.

Lo que sólo puede obtenerse llevando el adelgazamiento muy lejos.

Durante tanto tiempo como esos capilares permanezcan en función en esas masas adiposas reducidas, serían aptas para reconstituirlas en caso de sobrealimentación. Por tanto, es un gran error el hacer solamente curas parciales, como ciertos médicos lo creen útil.

¿Qué interés puede haber en disminuir a 90 kilos a un obeso de 100 kilogramos, cuyo peso fisiológico es de 70? Evidentemente, mejorar únicamente algunos de sus síntomas: ahogo, somnolencia, impotencia, dipepsia, trastornos car-

diacos, elevación de la presión arterial.

Indudablemente, esto son ventajas pero ¡tan ligeras, tan poco profundas, tan transitorias, cuando el peso del paciente no desciende a lo normal! Obrar de esta manera incompleta es un error semejante al que consistiría, en un diabético que crinase 200 gramos de azúcar por día, en contentarse con disminuir algo el nivel de esta glucosuria y a darse por satisfecho si se la rebajaba, por ejemplo, a los alrededores de 50 o 60 gramos. Sin embargo, se sabe que en este caso, si el azúcar urinario no vuelve a 0, el paciente se encuentra expuesto a las mismas complicaciones que precedentemente: coma diabética, gangrenas, tuberculosis, etc.

Y además, la experiencia ha demostrado los hechos siguientes: a medida que se disminuye el peso de un paciente en curso de cura, buscando alcanzar su situación ponderal ideal, se comprueba que si detiene su tratamiento tiene tantas más facilidades de mantenerse en el peso, cuanto más bajo haya descendido. En mis notas tengo la historia de numerosos pacientes que habiéndose dejado llevar hasta el final de su cura, han permanecido durante años enteros sin variar de peso, incluso cometiendo errores alimenticios cada mes más frecuentes, lo que es muy natural dada la impunidad que parecían tener asegurada.

Las ventajas de una cura completa

Las mejorías funcionales que se comprueban en ellos, y a menudo su dichoso cambio de carácter, la actividad y los beneficios que de ellas retiran desde el punto de vista de su evolución social son una prueba, primero, de la transformación radical que en su organismo introduce una cura completa y también de la importancia de las alteraciones estacionales que antes se habían producido, en que el mismo paciente se hubiese dado cuenta.

Por eso, por ignorancia o por pereza, y también por falta de valor y de heroísmo en los sacrificios alimenticios, piden tantos pacientes, después de la primera consulta, no el volver a su peso normal, sino únicamente perder el exceso de peso, que les parece más perjudicial, desde el punto de vista estético o funcional. ¡Cuántas veces yo he oído decir a pacientes que debían adelgazar por lo menos 40 kilogramos: «Quisiera perder una docena de kilogramos; esto bastaría para mi satisfacción y para mi salud, porque es, al mismo tiempo que estos doce últimos kilogramos, cuando han aparecido los trastornos serios!»

Por regla general, una pérdida

an mínima es tan sencilla y exige un poco tiempo (no más de tres semanas como término medio), que generalmente obtengo algo más de mis pacientes. Pero es evidente que los prejuicios que trato de combatir aquí están sólidamente enraizados y que demasiados médicos los alimentan por error, aunque de buena fe.

DR. F. HECKEL

Crónica de Berlín

Alemania y la economía mundial

—0—

Nadie puede dudar de que el Gobierno alemán, lamenta, muy sinceramente, la ruina del comercio mundial. Pero el Gobierno alemán con sus solas fuerzas propias no puede remediarla, no quedándole otro recurso que acomodarse a la nueva situación, lo que no puede efectuarse, naturalmente, sin seguir nuevas rutas.

Y he aquí el porqué de que la política económica alemana, actual, consista, ante todo, en proteger la economía nacional contra las sacudidas de la crisis mundial.

La escasez de divisas, consecuencia del retroceso en la exportación, obligó a suspender la transferencia de los pagos del servicio de la deuda exterior; es decir, los deudores alemanes siguen pagando puntualmente los intereses y amortizaciones, pero faltan divisas para cambiar estas sumas en moneda extranjera.

A la vez se hizo necesario adaptar la importación al montón de divisas disponibles, obra que se emprendió en el «Nuevo plan», de Schacht, previendo, al mismo tiempo, el cambio directo de productos, ya que Alemania no puede comprar sino en los países que, a su vez, hacen sus compras en Alemania.

Para asegurar, en todo caso, el abastecimiento de la industria alemana de materias primas, se ha pasado a producir sustitutos.

El Gobierno se ha pronunciado en contra de la autarquía, pero Alemania solamente puede importar en la medida en que el extranjero está dispuesto a admitir productos alemanes. Este punto de vista ha sido precisado varias veces por el Gobierno alemán y Adolfo Hitler, en su último discurso volvió a llamar la atención sobre la dependencia de la importación alemana de las posibilidades de exportación.

Alemania es uno de los más fuertes compradores de materias primas, y el nuevo plan no puede comprenderse sin tener en cuenta la importancia del mercado alemán para los otros países.

El plan constituye una pregunta al mundo para saber si quiere eliminar a un pueblo de 66 millones de habitantes y de un alto nivel de vida como consumidor, resultando que el mundo no puede pasar sin el mercado alemán.

Todas las medidas para fomentar la importación alemana, como

cambio, «clearing», negocios de compensación, etcétera, tendieron a conservar el mercado alemán a los exportadores extranjeros.

La afirmación del Presidente del Banco del Reich, Dr. Schacht formulada en la XI Conferencia Lane ra Internacional, de que la protección al mercado alemán contra las sacudidas de la crisis económica constituye la mejor garantía para los negocios privados, valiendo tanto para los comerciantes y exportadores extranjeros, como para los alemanes.

El objetivo del nuevo plan es lograr que continúe la reanimación de la economía, tendiendo, al fin y al cabo, a conservar el poder adquisitivo alemán para un futuro en el que los pueblos volverán a la normalidad en sus relaciones comerciales.

Mientras tanto la producción nacional de materias primas debe fomentarse según las necesidades de la economía alemana y de acuerdo con las posibilidades de importación.

Una vez establecido, el ensanche de la producción de materias primas no será una medida transitoria, y el mundo debe contar en adelante con las conversiones con sigüientes en el orden de las importaciones alemanas, considerando que era el único recurso para evitar la disminución del poder de compra alemán, la que, desde el punto de vista de la economía mundial, sería de consecuencias muy desfavorables.

CECILIO A. RIBOT

Berlín, agosto.

Publicaciones

—0—

«Mundo Gráfico»

A propósito de la guerra que amenaza al mundo, nos revela lo que opinan el hombre y la mujer de hoy—obreros, empleados, modistillas—y la actitud que adoptarían en caso de que estallara el temido conflicto.

Además: Cómo Abisinia aniquiló a los ejércitos italianos en dos guerras horrosas. Belmonte se retira del toreo para dejar paso a su hijo, el cual debutará con el de Sánchez Mejías. Quién es y cómo es la princesa que se ofrece para criada, en Madrid. Cómo viven los reyes en el destierro: La emperatriz Zita y su hijo. Así operan los contrabandistas en Catauña. Y un divertido proceso de divorcio célebre, titulado «Inquietud de un lunar».

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Fotógrafo

profesional o aficionado, agüero orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle e Granada número 5.

L'ABELLE

Compañía de Seguros contra los Accidentes, ha sido autorizada con fecha 29 de Junio de 1935, para cubrir el riesgo de

GARANTIA ILIMITADA

En Seguros de Responsabilidad Civil de Automóviles

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA DE ALMERIA:

en ALMERIA	D. Joaquín Cumella,	Minero, 3.
en Albóx,	D. Emilio Romero,	Tetuán, 9.
en Berja,	D. Juan Cabrera,	Carretera de Granada
en C. del Almanzora,	D. Alfonso González,	Angustias, 4.
en Huércal Overa,	D. Alonso Viudez Uribe,	Abastos, 3

TRIBUNALES

Pleitos incoados

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, se han incoado siguientes pleitos:

Don Ernesto Tapia Andrés, contra la denegación tácita del Ayuntamiento de Terque a su petición formulada en 18 de marzo de 1935, de que se le repusiera en su cargo de auxiliar administrativo de dicho Ayuntamiento.

Don Ramiro Ramos Rodríguez, contra denegación tácita de la Junta parroquial de Cabo de Gata, a la admisión de su escrito y documentos, en fecha 17 de mayo de 1935 sobre reclamación de pesetas 9.906.97 como destagista de las obras realizadas en el camino de Cabo de Gata al kilómetro 14 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

Don Juan Martínez Soriano, contra acuerdo del Ayuntamiento de Chercos de 13 de marzo de 1935, que le declaró cesante en su cargo de Secretario interino y el de 28 de igual mes y año, que denegó la reposición del anterior.

Don Antonio Cruz García, contra acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Almería de 22 de abril de 1935 que rescindió el contrato celebrado con el recurrente, sobre abastecimiento de productos de farmacia municipal, con pérdida de la fianza.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Almería contra acuerdo del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia de 29 de abril de 1935, que ordenó a dicha Corporación municipal, consignara en el presupuesto del ejercicio actual la cantidad de 4.000 pesetas, para cada una de las plazas vacantes de inspectores municipales de Veterinaria.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Almería, contra acuerdo del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia de 29 de abril de 1935, que le ordenó a dicha Corporación, reconociera a los subalternos don Mariano Andrés Sánchez, don Adolfo Mora López y don Ceferino Pascual Tristán Capel, la categoría de porteros de cuarta clase con el haber anual de 2.500 pesetas.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Almería, contra el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la

provincia de 29 de abril de 1935, que le ordenó a dicha Corporación el aumento de 4.000 pesetas, del sueldo que disfruta el portero don José Gutiérrez Vázquez, y que se le abonon las diferencias del sueldo, dejadas de percibir, desde que le fué reconócida la categoría de portero de primera clase.

EN LA AUDIENCIA

Sorteo de jurados

En la Sala primera se ha celebrado el sorteo de jurados que han de actuar en las causas que se verán durante el tercer cuatrimestre.

Juicio suspendido

El juicio señalado para ayer en la Sala primera, de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de lesiones, hubo de suspenderse por renuncia del letrado defensor don Rogelio Pérez Burgos.

Señalamiento para mañana

Sala primera.—Vista de causa número 337 de 1935, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Miguel Almansa Rueda, por el delito de hurto.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Diego Contreras.

DE URGENCIA

Vista de causa número 113 de 1934, del Juzgado de Gérgal, seguida contra Enrique Mañas Pozo, por el delito de homicidio.—Abogado, don Juan Pérez Almansa.

Vista de causa número 45 de 1935 del Juzgado de Vélez Rubio, seguida contra Blas Sánchez Guillén, por el delito de asesinato.—Abogado, don Miguel Viciano.

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Moreno López y Francisco Rivera Valverde.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Juan Alonso García con Dolores Gázquez Castillo; Antonio Quesada Godoy con María García Sánchez y Cristóbal López Moya con Dolores López Ferrer.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Curso 1935-36

Escuela Normal del Magisterio Primario

He aquí el tribunal para el examen de oposición a ingreso en el próximo curso.

Presidente.—Don Serafín Cid Mesas, profesor y director de la Escuela Normal.

Vocales.—Doña Pura Chamorro San Román, profesora de Pedagogía.

Doña Trinidad Vives Llerca, profesora de Historia Natural.

Doña Ana Martínez Ramírez, inspectora de primera enseñanza.

Doña María González de la Mota, maestra nacional.

Los ejercicios darán comienzo el día diez de septiembre, a la hora y en el local que oportunamente se anunciará.

Los interesados vendrán provistos de pluma estilográfica o en su defecto de pluma corriente y tintero, absteniéndose de traer falsillas, papel para notas, cuadernos etcétera, de todo lo cual serán provistos por el tribunal si fuera necesario.

Lo que se hace público para conocimiento de los opositores.—Almería 28 de agosto de 1935.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico**

desaparecen totalmente callos y durazas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

Sucesos del día

Atropello de una caballería

La Guardia municipal detuvo a Sebastián Linares Herrera, por haber atropellado con el automóvil que conducía una caballería menor, propiedad de Juan Guerrero Ibáñez, causándole lesiones.

El hecho ocurrió en la calle de Primero de Mayo.

Por escandalizar

La policía denunció al dueño del Bar Changai, por tener público en este establecimiento a las tres y media de la madrugada, produciendo escándalo.

Amenazas

Juana Manzano Fernández denunció a Josefa Gómez Pérez por malos tratos y amenazas de palabra.

Por inmoral

La Guardia municipal detuvo a Fernando Martínez Zamora (a) El Cotaza, por cometer actos inmorales, estando embriahado.

Herido en riña

José Gabín Torres denunció a José Asensio Tijeras por causarle una herida en riña.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid 29

Reunión del Consejo

Esta mañana, desde las nueve y media hasta las doce y cuarto, estuvieron los ministros reunidos en la Presidencia, celebrando Consejo.

El señor Lucía y los periodistas

Como de costumbre, el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dijo que habían continuado con el despacho de los asuntos que tenía presentados el ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún.

También trajeron nuevos asuntos los señores Gil Robles, Velayos y Rocha. Este siguió ocupándose de las cuestiones internacionales.

Los señores Chapaprieta y Gil Robles hablaron el primero, sobre la situación económica y el segundo sobre los planes para la defensa nacional.

Este ministro propuso que se le autorizara para proceder a la incautación de algunas fábricas de harinas con destino al Ejército y la Marina, Guardia civil, Prisiones, etc.

Solamente comprarán trigo a los pequeños productores.

Se calcula en 8.000 toneladas exclusivamente la producción de los agricultores humildes.

Habló de la reapertura de las Cortes, aunque las opiniones se inclinan a la fecha de 1 de octubre para presentar una completa labor, como la ley de restricciones y presupuestos.

Nada se decidirá hasta la reunión del Consejo que tenga lugar el día 5, el cual será presidido por el señor Alcalá Zamora.

La nota oficiosa

Seguidamente que el señor Lucía terminó de hablar con los periodistas, les entregó la siguiente nota oficiosa:

“De Industria.—Creando la Agrupación de fabricantes de harinas.

Idem modificando algunos artículos del reglamento sobre circulación de metales preciosos.

Concedióse el ascenso a varios ingenieros industriales.

Se ordena el cese del consejero inspector del Cuerpo de ingenieros industriales, don Francisco Cuevas.

Le sustituye don Germán Vega.

Ascendiendo al cargo de inspector jefe de primera del

Cuerpo general de servicios marítimos, a don Manuel Romero; idem de segunda, a don Manuel Cueto.

Propuesta para la conclusión del acuerdo comercial entre España y Suecia.

De Comunicaciones.—Acorde el abono de un millón seiscientos mil pesetas a la Constructora Naval, importe de doce coches de correos.

Decreto sobre instalación en terrenos del departamento de Guerra, de una estación radioeléctrica para la comunicación con las islas Baleares y Canarias.

Se señalaron las normas para cubrir las vacantes de carreteros rurales.

De Agricultura.—Decreto declarando obligatoria la inscripción de contratos sobre arrendamiento o aparcería, exceptuando los que no excedan de una renta de 500 pesetas”.

De Provincias

—0—

Madrid 29

Se espera a Calvo Sotelo

Pontevedra.—Se espera en el balneario de Cantis al exministro señor Calvo Sotelo.

Reunión clandestina

Toledo.—En el pueblo de Bolsin de la Jara, la benemérita sorprendió una reunión clandestina que celebraban numerosos elementos socialistas de dicho pueblo y de otros cercanos.

Dichos elementos fueron detenidos y trasladados a la cárcel.

Mitin de Renovación española

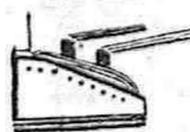
San Sebastián.—El gobernador ha autorizado el mitin de Renovación española que tendrá lugar el próximo domingo en el cine Ereutz.

Intervendrán los señores Sierra, Larroz, Iglesias, Maeztu y Goicoechea.

PERPEN

El mejor jabón “ESPUMA”

Nordenfjeldske
Steamship Company



Saldrá de este puerto el día 31 de Agosto el rápido vapor

“SVEIN JARL”

directo para LONDRES

(Aceptado por la Cámara Oficial Uvera)

NOTA: La Compañía dispone de tinglados y muelles propios, para la descarga de las mercancías.

Informarán sus Agentes:

Hijos de M. Condeminas

Avenida de la República 26. Teléfono núm. 1267.—ALMERIA.

La CRÓNICA MERIDIONAL.—30 Agosto 1935.

Notas radiofónicas

—0—

Nuevas válvulas

Además de la serie existente de válvulas de radio que han permitido la construcción de receptores sumamente sensibles a precios relativamente bajos, va a lanzarse al mercado una nueva serie de válvulas. Estas nuevas válvulas corresponden a las de construcción ya conocida, salvo los diez primeros tipos para corriente alterna que irán provistos de un casquillo sin patillas. La conexión de los diversos electrodos se efectúa por medio de contactos laterales alrededor del casquillo. Las válvulas en cuestión van provistas de un nuevo cátodo de rápida calefacción. Se distinguen de los tipos antiguos por el reducido tiempo que emplean en calentarse. Al poner el receptor en circuito no se tendrá por lo tanto que esperar largo tiempo antes de que la intensidad sonora alcance el máximo; estas nuevas válvulas serán de dimensiones más reducidas que las de la temporada anterior.

También aparecerán dentro de breve plazo otras seis nuevas válvulas de la serie de todas las corrientes, dos para los receptores de auto y una serie completa para baterías.

Este nuevo programa de válvulas el cual no comprende ninguna innovación sensacional, puesto que no constituye más que el desarrollo continuo de los perfeccionamientos del antiguo programa de válvulas, se encuentra actualmente en estado de preparación y no se podrán suministrar antes del mes de septiembre.

Vapores fruteros

DE

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



PARA GLASGOW

El vapor «Alcora», cargará el día 3 de Septiembre, saliendo directo para Glasgow.

Nota: Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uviera.

Para más informes a sus Agentes Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Un convenio

Sobre la semana de 40 horas

—0—

Después de haber adoptado un trayecto de convenio sobre la reducción de la semana de trabajo a 40 horas, la Conferencia Internacional del Trabajo decidió que este texto fuese comunicado en el plazo más breve posible a los Estados Miembros así como el texto de la resolución relativa al mantenimiento del nivel de vida de los trabajadores. La Oficina Interna-

cional del Trabajo acaba de dirigir estos documentos a los Gobiernos.

El artículo esencial del proyecto de convenio relativo a la reducción del tiempo de trabajo semanal a 40 horas, es como sigue:

«Todo miembro de la Organización Internacional del Trabajo que ratifique el presente convenio, se declara en favor:

a) del principio de la semana de 40 horas aplicado de tal manera que no implique disminución en el nivel de vida de los trabajadores;

b) de la adopción y estímulo de las medidas que juzgue apropiadas para llegar a tal fin; y se compromete a aplicar este principio a las diversas categorías de empleo, de acuerdo con las disposiciones detalladas que prescriban los diferentes convenios que ratifique dicho miembro.

La resolución adjunta dice así:

»La Conferencia:

»Habiendo adoptado un proyecto de convenio en el que declara aprobar el principio de la semana de 40 horas.

»Considerando que la aplicación de este proyecto no debe tener como consecuencia la disminución de la ganancia semanal, mensual o anual de los trabajadores cualesquiera que sean los métodos que sirven para calcularla, ni el descenso de su nivel de vida.

»Invita a los Gobiernos:

1) »A tomar las decisiones adecuadas para hacer la adaptación de los salarios o de los sueldos por medio de negociaciones directas en la más amplia medida posible entre las organizaciones patronales y obreras interesadas;

2) »A tomar o a facilitar, previa consulta con las organizaciones patronales y obreras interesadas, las disposiciones adecuadas para que, si se considera imposible un acuerdo entre las partes interesadas, una de ellas pueda acudir ante los organismos habilitados para tratar las cuestiones de salario, y para que sean instituidos tales organismos en el caso de que no existan;

3) »A suministrar periódicamente a la Oficina Internacional del Trabajo los informes sobre las disposiciones que hayan tomado

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

Balneario "San Miguel"

Baños de mar templados y fríos

Gran bar con amplia terraza al mar

El lugar más delicioso de Almería

para implantar la semana de 40 horas y para mantener el nivel de vida de los trabajadores.

Se recuerda de otra parte, que la Conferencia adoptó un primer convenio de aplicación del principio de las 40 horas a la industria del vidrio para botellas, y que ha inscrito en el orden del día de su reunión de 1936, la cuestión de convenios análogos para diversas industrias.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Rosa de Lima, vg.; Félix, pb.; Adauto, Gaudencia, vg., mártires; Bonomio, ab.; Pamaquio, presbítero; Bonifacio, Tecla, Fantino, Flacrio, Pedro, cfs.

Santos de mañana

Nuestra Señora de la Consolación.—Santos Ramón Nonato, cardenal; Domingo del Val, niño, Paulino, ob., Robustiano, Marcos, Teodoro, Rufina, mrs.; Optato, Aidano, Amado, obs.; Aristides, cf.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo.

Mañana, en el mismo templo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

De sanidad

La lucha contra el tracoma

—0—

La «Gaceta» ha publicado la siguiente disposición:

«Al objeto de fijar de un modo definitivo la situación del personal facultativo afecto a los servicios

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

de lucha contra el tracoma, de llegar a un exacto conocimiento del problema en nuestro país y obtener la máxima eficacia y economía en la labor de todos los centros, adoptando un criterio único en la distribución de créditos destinados a estas atenciones en las diferentes provincias.

El ministerio de Trabajo y Seguridad ha acordado disponer lo siguiente:

Primeramente. Los ocho médicos centrales del Servicio Antitracomatoso del Estado ingresados por concurso oposición que se encuentran ocupando dichos cargos en propiedad quedarán asignados, por concurso voluntario que convocará la Dirección general de Sanidad y será resuelto atendiendo a la rigurosa antigüedad de los mismos, a las Jefaturas provinciales de Sanidad de las ocho provincias en que se haya declarado mayor número de casos de tracoma, fijando su residencia en la localidad más afectada por la referida enfermedad, debiendo encargarse asimismo de los demás servicios que requieran la intervención de un oculista, en colaboración con los demás dispensarios, centros de higiene dependientes de la Jefatura provincial de Sanidad.

Segundo. Los médicos centrales del Servicio Antitracomatoso ingresados por concurso oposición que sirvan sus plazas en propiedad tendrán derecho a la excedencia voluntaria, sin sueldo, por más de un año y menos de diez, en la forma establecida por el vigente Estatuto y reglamento de funcionarios.

Tercero. Los médicos afectos al Servicio Antitracomatoso podrán disfrutar de un mes de licencia dentro del año actual, precisamente en los meses de diciembre o enero, época de menor agudización de la enfermedad.

Cuarto. Las plazas vacantes de los médicos oficiales de los servicios antitracomatosos del Estado serán amortizadas, encargándose de dichos servicios los médicos oculistas de los servicios locales de las Jefaturas provinciales de Sanidad.

Quinto. La distribución de los créditos consignados en los presupuestos generales del Estado para la lucha antitracomatosa se hará, a propuesta de esa Dirección general, en proporción a la intensidad del problema, haciéndose los libramientos a los jefes de Sanidad, teniendo siempre en cuenta el destino que a dichas cantidades señala el capítulo y artículo que las originan, debiendo rendir, debidamente justificada, a la superioridad la inversión de las mismas.

Sexto. Las Jefaturas provinciales de Sanidad, asesoradas por los oculistas del Servicio y los afectos

a los Centros terciarios de Higiene y dispensarios de los mismos, formarán a la mayor brevedad un proyecto del plan a desarrollar contra el tracoma en su respectiva provincia y medios que para la ejecución del mismo precisa, dentro de un criterio de estricta economía, utilidad y eficacia, para que como antecedentes se tengan en cuenta en la preparación del proyecto de presupuestos generales.

Se vende

gabinete nuevo, precio económico. Razón en esta Administración.

Cineclandia al día

Repertorio español

Cultivadores de un agro cada día más feraz, los editores cinematográficos rivalizan en sus desvelos por obtener frutos copiosos y en perfecta sazón que satisfagan a los paladares más exigentes.

¿Ven todos ellos logrado su propósito? En cuanto a la cantidad, la respuesta ha de ser afirmativa. Vastísima la sementera, quedó garantizada la abundancia de la recolección. No así la excelencia del producto, que puede no estar en razón directa con la importancia del número, del mismo modo que la capacidad genésima no asegura la viabilidad ni la robustez de la prole.

Pero de esto, de la calidad de las obras que el esfuerzo editorial nos ofrece para la temporada próxima ya hablará el público, cataador infalible, que es quien falla en última instancia, y con sentencia inapelable, cuanto se somete a su juicio.

Lo indiscutible es que nos hallamos ante un desborramiento incomparable, inusitado, de fecundidad cinematográfica; que las facultades creadoras de todos los países están en plenitud de actividad funcional, y que en España late también, y cada vez con mayor brío, este entusiasmo productor, no sólo porque nuestra tierra, contagiada con el ejemplo del extranjero, sienta despertar afanes de emulación, sino principalmente porque al dar voz al cinema se redujo en tan notables proporciones su área de comprensividad, que se nacionalizó el que fuera un arte universal cuando no disponía de la palabra como medio de expresión. Fué entonces cuando se impuso la necesidad de crear un cine de habla hispana para los pueblos hispanos. Y esta necesidad, impulsada hoy por legítimas ansias de superación de hijas de una clara conciencia de perfectibilidad en nuestros cineastas, fomenta el estímulo, acrece el fervor con que se consagran, sin distinción, a llevar el arte nacional de la pantalla a niveles de superioridad que le permitan el parangón con lo más destacado de la producción europea y americana. Intento habilísimo, aunque no todos triunfen en la noble y patriótica empresa.

No menos digno de alabanza es la actitud de las firmas distribuido-

ras que secundan estos anhelos, adquiriendo para su exhibición sólo lo material cinematográfico español, de producción directa.

Por estas razones, nos complacere señalar que el repertorio M. de Miguel prepara los siguientes títulos, entre otros, para la temporada:

«El último contrabandista».—Escenario escrito expresamente para el notabilísimo tenor Miguel Fleita, que lo protagoniza con la célebre estrella Luana Alcañiz. Música del maestro Pablo Luna, tan jugosa e inspirada como todas las del famoso compositor aragonés.

«El gato montés».—La muchas veces centenaria zarzuela del maestro Penella, que ha sido sancionada con el aplauso del público español y el de veinte naciones hermanas de Hispano América.

«Marina».—La inmortal creación lírica del maestro Arrieta, casi secular, que ha suscitado la admiración ferviente de varias generaciones y ha dado cimientos inmovibles a la fama del insigne músico navarro.

«Sangre de fuego».—El primer film de cow boys realizado directamente en español, y que es una de las producciones más dinámicas, vibrantes y emotivas que se ha llevado a la pantalla.

«La mujer que supo amar».—Un drama de infinitas ternuras y abnegaciones femeninas que logran arrancar al hombre adorado de las garras de uno de los vicios más funestos y anuladores. Obra de hondo sentimentalismo conmovedor.

Y algunas producciones más cuyos nombres reservamos, en la convicción de que, una vez conocidos, causarán enorme sorpresa.

Miguel García Algarro OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.
Terriza, 15.—ALMERIA

De Instrucción pública

Examen de ingreso en la Universidad de Granada

Los alumnos matriculados para dicho examen se presentarán en esta Universidad el día cuatro de septiembre, a las tres de la tarde, para dar comienzo a los ejercicios.

Las listas del Tribunal en que han de actuar podrán verlas el día dos en el tablón de edictos.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

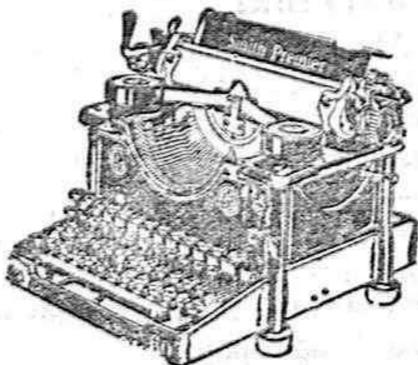
Eugenio de Bustos

Nuestro teléfono: 1587

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Almería

Se pone en conocimiento de los agentes comerciales que deseen ingresar en la Mutua, la necesidad de que los boletines de inscripción, acompañados del recibo corriente, sean enviados a este Colegio, sin cuyo requisito la Junta de Gobierno de la Mutua no tramitará ningún alta.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Confiabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,
producto nacional.

Máquina de direcciones
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

Campaña frutera

El vapor «Jonge Anthony», que cargaba para Londres, salió anoche con 5 068 barriles.

Para el día 3 de septiembre se anuncia la llegada del vapor «Alcora», con destino a Glasgow directo.

Vapores anunciados para el mes de septiembre:

Día 2.—«Southerland», para Hull.

3.—«Alcora», para Glasgow.

3.—«Hestia», para Hull.

3 o 4.—«Jonge Elisabeth», para Londres y Newcastle.

4.—«Apollo», para Liverpool.

6 o 7.—«Pascali», para Londres.

7.—«Gol», para Southampton y Newcastle.

7.—«A Mendi», para Liverpool.

El «City of Lancaster», para Liverpool, entró ayer a la carga y hoy tomará barriles.

Suma lo exportado hasta anoche en 11 vapores, 24 860 barriles 198 medios y 47 cajas de uvas.

En 29 de agosto del año anterior en 14 vapores, 77.156 barriles, 302 medios y 576 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1933, en 18 vapores 72.246 barriles, 467 medios y 1118 cajas de uvas.

He aquí los barriles, medios y cajas de uvas embarcados hasta anoche:

Destinos	Barriles	Medios
Bristol	613	
Cardiff	1.284	
Dakar	50	100
Hull	5.453	
Liverpool	9.996	13
Londres	5.068	
P. Noruega	650	
P. Suecia	1.746	85
Total	24.860	198

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

Andrés Vizcaino
DENTISTA
Calle de Offalia, 20, principal
ALMERIA

Agencia de préstamos para el
Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.
Angel Vizcaino González
PROCURADOR
Minero 5.—Pral, Almería

MOSTO
PALACIO
JUGO DE UVA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 28

Lerroux conversa con los periodistas

A la salida de la Presidencia, los periodistas se acercaron al señor Lerroux, preguntándole si podía facilitar una referencia de la reunión que celebraron anoche los ministros señores Chapaprieta, Portela y Gil Robles.

El señor Lerroux contestó:

—Yo acudí solamente como diputado por Valencia, para tratar de la subasta para la construcción de escuelas. El asunto dió origen a una discusión durante el Consejo, inhibiéndose de tomar parte en ella los ministros que son diputados por esta provincia, o sea, el señor Lucía y yo. El asunto quedará resuelto en otro Consejo.

Anunció que por la tarde marcharía a La Granja para presenciar las pruebas hípicas.

Terminó diciendo que si hubiera tiempo sometería a la firma del Presidente los decretos aprobados en el Consejo.

Sobre la ley de restricciones

El señor Chapaprieta manifestó a los periodistas que era inexacto retroceda en el propósito de restringir los gastos.

Afirmó que no solamente cumplirá lo ofrecido en las Cortes, sino que se quedó corto ofreciendo una baja de 400 millones de pesetas en el déficit, pues representará una cifra bastante mayor.

—En el Consejo de hoy— agregó— nos ocupamos de los gastos llamados de primer establecimiento.

Dijo que la conferencia celebrada por los señores Lerroux, Gil Robles y Portela obedeció a la aplicación de la ley de restricciones.

También trataron sobre la construcción de escuelas en Valencia, acordándose suspen-

der la subasta y reclamar el expediente.

Por la tarde conferenciaría con el ministro de Industria.

Se le preguntó si dicho ministerio se refundiría con el de Agricultura.

Respondió que no podía dar detalles. Solamente manifestaba que se mantienen las conclusiones generales de su proyecto que comprenden la reducción de ministerios, supresión de subsecretarías y Direcciones generales.

En este asunto no retrocederá en nada.

El canjeo de bonos

El Banco de España ha facilitado una nota, pidiendo que los taloncillos se entreguen el día cinco para el canjeo de los bonos en oro, considerándolos como metálico, con relación a la conversión de la Deuda, al cuatro por ciento.

Ampliación del Consejo

Se sabe que en la reunión que celebraron los ministros esta mañana, el señor Rocha leyó los informes de los Embajadores sobre la situación internacional.

Se deduce una mejoría especialmente sobre supuestas sanciones.

Ha sido requerido el delegado español para que definiere la actitud probable de España.

Este contestó que no adoptaría posición hasta conocer la actitud de los demás países.

El asunto de la construcción de escuelas en Valencia lo ha motivado la denuncia sobre irregularidades al englobarse en la misma subasta servicios distintos, prescindiendo de la autorización del ministro de Hacienda.

Se acordó pedir el expediente para resolver en consecuencia, por tratarse de gastos que se elevan a sesenta millones de pesetas.

El señor Dualde expuso que el problema escolar en Asturias es motivado a que muchos grupos se utilizaron durante

la revolución como cárceles y hospitales.

Se autorizó al ministro para que marche a Asturias y resuelva el conflicto.

La Diputación permanente

Se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes.

Aprobó la prórroga del estado de guerra en Barcelona, con el voto en contra del señor Sánchez Albornoz.

Propaganda tradicionalista

Se sabe que con motivo de la visita del ex Rey a su tío don Alfonso Carlos de Austria, una personalidad tradicionalista supone que se unirán ambas ramas.

Se comenzará en breve la propaganda política.

Periódico multado

Ha sido multado en cinco mil pesetas el periódico "El Socialista", porque decía que en Carabanchel se instruía militarmente a un grupo de cincuenta niños.

Una subscripción

El diario "Informaciones", ha abierto una suscripción para regalar un taxímetro al chófer que hirieron unos atracadores recientemente.

Sobre la cuestión internacional

Al señor Sánchez Román le satisface la preocupación de los españoles ante el problema internacional.

—o sensible sería—dijo— que derivase esta preocupación en rumbos mezquinos, dividiéndose a favor de unos u otros beligerantes.

El manifiesto izquierdista

El señor Martínez Barrio confirmó que el manifiesto izquierdista lo estudiarán los comités de cada partido.

Dice Sánchez Román

El señor Sánchez Román cree que antes de la apertura de la apertura de las Cortes habrá acontecimientos políticos,

debido a divisiones y a los partidos que gobiernan.

No cree que se aprueben la reforma constitucional, las leyes agrarias y las de arrendamientos rústicos las cuales juzga desastrosas por lo que durarán poco.

B O L S A

Madrid 29

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior.	78'36
Id. 5 ^o amortizable.	99'90
dem 4 ^o idem . . .	90'50
Banco de España. . .	600'00
Español de Crédito.	900'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	36'25
París	48'40
Dólar	7'31

Más noticias de provincias

Madrid, 28

Consejo de guerra

Oviedo.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra el paisano Matías García, a quien se le acusa de haber pertenecido al comité revolucionario de Cabañaquinta.

El fiscal considera responsable al procesado de un delito de rebelión militar y pidió se le imponga la pena de 30 años de reclusión.

El tribunal lo condenó a doce años, por considerar que solo es autor de un delito de auxilio a la rebelión.

Consejo de guerra

Gijón.—Han sido condenados José Díaz Arcos y Félix Llano Alonso a la pena de doce años.

Han sido absueltos otros tres.

Mata a un soboficial

Baeza.—En el cuarter de la Guardia civil el corneta Cristóbal Pérez Quesada mató con disparos de pistola al soboficial don Carlos Cortés.

El agresor huyó presentándose en un pueblo inmediato. Se ignoran las causas.

15 niños intoxicados

Coruña.—En una casa de beneficencia de Santiago de Compostela, quince niños se intoxicaron por comer pescado en conserva, en malas condiciones.

Atracadores detenidos

Málaga.—Han sido capturados tres complicados en el atraco cometido ayer al ordenanza del Banco Hispano Americano. Confesaron su delito.

Hallazgo de planos

Pamplona.—En un registro practicado en la relojería del sujeto apellidado Arias, se encontraron dos planos de la Catedral.

Se concede importancia a estos documentos.

Más consejos de guerra

Huesca.—Comenzó el consejo de guerra contra 46 paisanos de Alcalá de Gúrra por los sucesos de diciembre de 1933.

El fiscal pide tres penas de muerte.

Otras penas oscilan de 10 a 15 años.

TOROS

Madrid, 29

En Linares

Se lidió ganado de Miura, resultaron buenos.

Los diestros Armilita, Manolo Bienvenida y Ortega, cumplieron.

El segundo cortó una oreja.

DE BARCELONA

—0—

Madrid 29

Detención de un ladrón

La policía detuvo a Tomás Rofe, autor de numerosos robos y ser conocido extremista.

Del Extranjero

—0—

Madrid 29

Se refuerza la guarnición de Malta

Londres.—Se anuncia que la guarnición de Malta ha sido elevada a tres mil cuatrocientos. Antes había 450.

Entre las nuevas tropas enviadas figuran efectivos contra aviones.

Bélgica protegerá su legación

Londres.—La legación de

Bélgica en Addis Abeba ha solicitado a su gobierno que envíe una guardia para su protección.

Se accedió al ruego.

No declara la ley Marcial

Atenas.—A pesar de haberse declarado en Merreuia la ley marcial, todos los campesinos continúan llevando a la población una manifestación armada.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos; Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

GACETILLAS

De aguas

Ha solicitado del Ayuntamiento don Rafael Moreno que le sea cambiada el agua rodada por la de elevada, en la casa número 66 de la calle de las Cruces.

De obras

Doña Aurora González Coromina ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 12, de la calle de la Noria.

Licencia

El veterinario municipal y provincial, don José Lozano Aragón, ha solicitado de la Alcaldía quince días de licencia.

Fundamenta la petición, en su deseo de ausentarse de Almería durante el plazo solicitado.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Soriano. Practicante: don Rafael Lara Martínez.

Matrona: doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Antonio Herrera. Practicante: don José Gil.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:

Altas: Ninguna. Bajas: Ignacio Peña Vera y José Magán Murcia. Quedaron reclusos, 57.

De correos

Debiendo procederse a la celebración de la subasta de la conducción del Correo, en automóvil, en tre las oficinas del Ramo de Antas y Vera, se admitirán proposiciones, por el tipo máximo de tres mil pesetas anuales en la Administración principal de Correos de Almería y en la Estafeta de Vera, todos los días laborables hasta el día 22 de septiembre próximo, a las diez y siete horas.

La subasta tendrá lugar el día 28.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 62.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 480 niños y 1.190 adultos.

ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

TERRAZA HESPERIA.—A las siete y cuarto de la tarde, la bonita película sonora documental "Perros de muestra" y la magnífica superproducción hablada en español, de la casa Metro Goldwyn, titulada "Tempestad al amanecer". Por la noche a las diez, el mismo programa.

TIRO NACIONAL.—A las siete y cuarto de la tarde, estreno de una bonita película sonora de dibujo

jos y de la monumental superproducción hablada en español, titulada, "Noche tras noche". Por la noche a las diez, el mismo programa.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor inglés City of Swancaster, de Alejandría, con carga general.

SALIDOS

Vapor holandés Jonge Anthony, para Londres, con frutas.

Pailebot español Vicente Ferrer, para Motril, en lastre.

Vapor Inglés Llana, para la mar, con mineral.

Remolcador danés Geir, para Gibraltar, con su equipo.

POR TELÉGRAFO

En un accidente de automóvil resulta muerta la reina Astrid, de Bélgica

Las primeras noticias

Zurich.—Los reyes de Bélgica realizaban una excursión en automóvil por la carretera de Quoesnach a Lucerna.

Conducía el coche el rey Leopoldo, llevando al chófer en la trasera del mismo.

Sin que se sepan las causas, el vehículo perdió la dirección, cayendo a un lago.

La reina Astrid fué despedida contra un árbol, resultando muerta, y el rey Leopoldo se produjo fuertes contusiones en la cabeza.

El suceso ha causado enorme impresión.

Más detalles del accidente

Lucerna.—Se conocen nuevos detalles del accidente de automóvil ocurrido a los reyes de Bélgica.

Estos ocupaban un potente torpedo americano, marchando a una velocidad de setenta kilómetros por hora.

El coche rozó un bordillo de la carretera, lo cual motivó que se perdiera la dirección, estrellándose contra un árbol.

Los ocupantes fueron despedidos y el automóvil volcó, cayendo a un lago.

El accidente ocurrió a 300 metros de Kursacht.

El médico señor Usanach examinó los heridos y comprobó que la reina Astrid estaba muerta.

Padecía la fractura completa del cráneo.

El rey Leopoldo tiene el maxilar fracturado por lo que se le vendó toda la cara. Además presenta otras heridas en la frente debido a haberse cortado con trozos de cristal.

El chófer resultó también con heridas graves y la dama de corte contusionada.

Todos fueron trasladados a una clínica de Lucerna.

El cadáver de la Reina se trasladó a Villa Real.

Cómo ocurrió el accidente

Lucerna.—El rey Leopoldo ha dicho que la reina consultaba un mapa y él miró para hacerle observaciones.

Este instante bastó para que el coche se estrellara contra un árbol.

Reina gran consternación

Bruselas.—Se ha radiado la muerte de la reina Astrid, produciendo consternación enorme.

Se reunió el consejo de ministro, marchando el presidente del mismo a Suiza en avión.

El gobierno ha comunicado que Bélgica está agobiada aún por la muerte del rey Alberto y ahora pierde una reina bondadosa y querida de todos.

Traslado del cadáver

Bruselas.—En tren especial se trasladará a esta capital los restos de la reina Astrid.

PERPEN

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

BALNEARIO DE FUENTE EMERGOSA

TOLEDO (a 55 km. de Málaga)

Aguas azoadas y r. dio-activas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.

CATARROS-ASMA-BRONQUITIS

Temporada oficial del 20 de agosto al 15 de noviembre.

Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cinco y media de la tarde de la Estación de los Ferrocarriles Sururbanos.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario.

Para informes al Administrador.

Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—**Mamá cenicienta.**—La institutriz de los Chantepot.—**María-Rosa.**—El casamiento de Clemente.—**La Señorita Millones.**—**Regnaud:** Dos ilusiones.—**Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cista.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas

Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M.º Francés.** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día mante verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonia.—**S. Nirizlav:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Trilby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 paginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas

Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidio (1).—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El uo la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dioses del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una caga (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveuain.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50

Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librería. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de librería

ESPUMA

EL MEJOR JABON

SEGUROS

Importante Compañía española que explota todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, desea representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta. Escribid: VAZQUEZ, La Prensa, Carmen, 16.—MADR

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 1 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'50 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas cuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.